

COMPañÍA DE TAXIS "ANTONIO MEJÍA CISNEROS"

Urcuquí-Ecuador

INFORME DE PRESIDENCIA

REFERENCIA AL AÑO 2005

Señores Accionistas de la Compañía al seguir con el punto de orden en el día; cúmpleme en manifestar que se ha venido trabajando por el bien y con miras a que nuestra institución siga adelante.

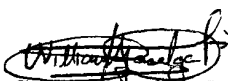
Además debo informar de que existen Accionistas que adeudan a la institución por lo que se les pide de la manera más comedida se dignen ponerse al día en las cuentas de la institución.

Se ha recibido oficios de diferentes instituciones del cantón y de la provincia, al los cuales se les ha dado el trámite correspondiente dando atención preferente a los que encaminen a las mejoras de nuestra compañía.

Mi pedido especial a los compañeros de que se siga invirtiendo en adquirir bienes a nombre de la compañía por que es un gran respaldo y engrandecimiento de la institución.

Agradezco a los asistentes por la atención dispensada a los puntos que he realizado en beneficio de cada uno de los accionistas y por ende de la institución.

Atentamente.



Sr. Marcelo Yaselga T.
PRESIDENTE



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ernesto Herrera Dávalos
V. U. / BARRA

"ANTONIO MEJÍA CISNEROS"

CÍA. DE TAXIS

Dirección: Parque Central Urcuquí Imbabura-Ecuador
Resolución Consejo Nacional de Tránsito de Transporte Terrestre
N° 004 CJ 010-2001 - CN.TTT
Resolución Súper Intendencia de Compañías N° ADM-01148-16 Octubre del 2001

Urcuquí 04 de Febrero del 2006

Señor:

Marcelo Yaselga

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "ANTONIO MEJÍA CISNEROS"

Presente. -

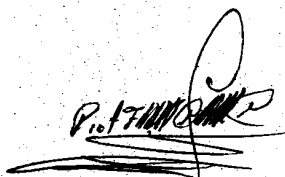
De mi consideración:

El presente tiene la finalidad de presentar un saludo respetuoso a cada uno de los señores-as Accionistas y aprovecho de esta oportunidad para informar a la Asamblea; una vez que se ha revisado los comprobantes de ingresos y gastos de la institución se ha procedido al análisis y verificación de los Estados Financieros de la institución los mismos que demuestran ser sus valores aceptables, mediante toda la información presentada por el Compañero Gerente.

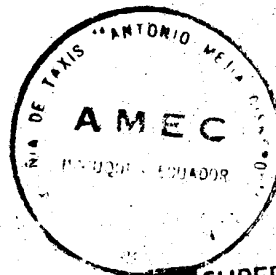
Comendidamente sugiero a los señores Asambleístas se apruebe los balances correspondiente al ejercicio económico 2005.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Francisco Calderón C.
COMISARIO



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ernesto Herrera Dávila
V. U. / IBARRA